



40720 - Si los países difieren con respecto al momento del comienzo del Ramadán, y cuando es el día de 'Arafah ¿con quienes debo ayunar?

Pregunta

Debido a circunstancias personales, nos mudamos a Pakistán, que es un lugar en el que muchas cosas son diferentes, como el momento de la plegaria, etc. Quisiera preguntarles: Me gusta ayunar el día de 'Arafah, pero la fecha de la Hégira en Pakistán es diferente a la fecha en Arabia Saudita: cuando en Pakistán es el octavo día del mes, en Arabia Saudita es el noveno día. ¿Debo ayunar el octavo día – que es el noveno día en Arabia Saudita- o debo ayunar según la fecha de Pakistán?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Se le preguntó lo siguiente al Sheik Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él): ¿qué sucede si el día de 'Arafah es diferente porque la luna es vista en momentos diferentes en diferentes países? ¿Debemos ayunar según la vista de la luna en el país en el que nos encontramos o en la vista de la luna en al-Haramayn (los dos Santuarios Sagrados)?

Él respondió:

Esto se basa en una diferencia de opinión entre los expertos: ¿Hay sólo una visualización de la luna para todo el mundo, o varía según el momento en el que la luna aparece en distintos lugares?

La opinión correcta es la que dice que varía según el momento en el que la luna aparece en diferentes lugares. Por ejemplo, si la luna es vista en la Meca, y hoy es nueve, y es vista en cualquier otro lugar un día antes que en la Meca, y el día de 'Arafah en la Meca es el día diez para ellos, no está permitido que ayunen este día porque es Eid. Del mismo modo, si sucede que ellos



ven la luna después que en la Meca, y el noveno día en la Meca es el octavo para ellos, entonces ellos deben ayunar el día que sea el noveno para ellos, que es el décimo en la Meca. Ésta es la opinión correcta, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) dijo: “Cuando la vean (a la luna nueva) ayunen y cuando la vean interrompan su ayuno”. Aquellos que no vieron la luna nueva en su ubicación, no la han visto. Así como la gente acuerda unánimemente con que los momentos del amanecer y puesta del sol varían según su propia ubicación, así los meses también se forman según la ubicación, como los momentos del día.

Maymu’ al-Fataawa, 20.

Y a él (que Allah tenga piedad de él) se le preguntó sobre algunas personas que trabajaban en la embajada de Arabia Saudita en un país extranjero, que dijeron tener problemas con el Ramadán y el ayuno del día de ‘Arafah. Los hermanos se han dividido en tres grupos:

Un grupo dijo: ayunaremos con los saudíes y romperemos el ayuno con ellos.

Otro grupo dijo: ayunaremos con la gente del país en el que vivimos y romperemos el ayuno con ellos.

El último grupo dijo: ayunaremos el Ramadán con la gente del país en el que vivimos, pero ayunaremos el día de ‘Arafah con los saudíes.

Ellos le pidieron al Sheik que les diera una respuesta detallada con respecto al ayuno del Ramadán y el ayuno del día de ‘Arafah, mientras señalaron que durante los últimos cinco años, en el país en el que viven, ni el Ramadán ni el día de ‘Arafah se han cumplido el mismo día que en Arabia Saudita; su Ramadán comenzó uno o dos días después que se anunció en Arabia Saudita, y a veces tres días después.

Él respondió.

En el nombre de Allah, el Más Generoso, el Más Piadoso.

Los expertos (que Allah tenga piedad de ellos) diferían con respecto a este tema cuando la luna es



vista en una parte del mundo musulmán, y no en otro: ¿Tienen todos los musulmanes que actuar sobre esta base, o sólo los que la ven y la gente que vive en la misma región, o sólo los que la ven y la gente que vive bajo el mismo gobierno? Hay muchas opiniones.

La opinión más correcta es la que dice que este asunto debe llevarse a los que lo conocen. Si la luna aparece en el mismo momento en los dos países, ellos se convierten como en uno solo, entonces si se ve en uno de ellos, las reglas se aplican para el otro también. Pero si el momento en el que aparece es diferente, cada país tiene sus propias reglas. Ésta es la opinión favorecida por el Sheik al-Islam Ibn Taymiyah (que Allah tenga piedad de él); éste es el significado aparente de los textos del Qur'an y la Sunnah y lo que esto implica por analogía.

En el Qur'an dice (interpretación del significado):

“En el mes de Ramadân fue revelado el Corán como guía para la humanidad y evidencia de la guía y el criterio. Quien de vosotros presencie la aparición de la luna [correspondiente al comienzo del noveno mes] deberá ayunar; y quien estuviere enfermo o de viaje [y no ayunase] deberá reponer posteriormente los días no ayunados y así completar el mes. Allah desea facilitaros las cosas y no dificultárosla; engrandeced a Allah por haberos guiado y así seréis agradecidos.”

[al-Baqarah 2:185]

Este versículo implica que quien no la ve, no está obligado a ayunar.

En la Sunnah, el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre él) dijo: “Ayunen cuando la vean (a la luna nueva), y rompan el ayuno cuando la vean”. Lo que este hadiz implica es que si no la vemos no estamos obligados a ayunar o interrumpir el ayuno.

Con respecto a la analogía, los momentos para comenzar y finalizar el ayuno cada día deben ser calculados en cada país, según la hora local del amanecer y el anochecer. Éste es un punto en el que hay consenso de los expertos. Por eso usted verá a la gente de Asia oriental comenzando su ayuno antes que la gente de Asia occidental, y rompiendo su ayuno antes que ellos, porque amanece antes para los primeros y el sol se pone para los primeros antes que para los segundos.



Una vez que se establece ésto para establecer el momento de comienzo y final del ayuno diario, también se aplica al comienzo y al final del ayuno mensual. No hay diferencias entre ellos.

Pero si muchas regiones son regidas por el mismo gobierno, y el gobernante da la orden para el comienzo y el final de ayuno, entonces debe seguirse su orden, porque éste es un asunto en el que hay discusión entre los expertos, pero la orden de un gobernante descarta estas discusiones.

Basados en lo anterior, usted debe ayunar y romper el ayuno con la gente del país en el que vive, esté de acuerdo con su país de origen o no. Del mismo modo, el día de 'Arafah usted debe seguir a la gente del país en el que vive.

Escrito por Muhammad al-Saalih al-'Uzaymin, 28/8/1420 AH.

Maymu' al-Fataawa, 19.